



CÓRDOBA, 31 de enero de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Eduardo Osvaldo SCHMIDT, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Eduardo Osvaldo SCHMIDT:

Titulares:

- Dr. Alberto RODRÍGUEZ ARDILA (Laboratorio Nacional de Astrofísica, Brasil)
- Dr. Damian MAST (OAC- UNC)
- Dr. Martín A. LEIVA (OAC- UNC)

Suplentes:

- Dr. Carlos A VALOTTO (OAC- UNC)
- Dr. Guillermo F. HÄGELE (FCAG - UNLP)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 22/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF